



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 412/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

SU EXPRESO RECONOCIMIENTO Y SALUTACIÓN, al Pueblo y gobierno de la Localidad de Loreto, con motivos de la celebración de la festividad patronal en honor a la Santísima Virgen Nuestra Señora de Loreto, el próximo día 10 de Diciembre del 2010, en el marco del bicentenario Nacional y del centenario de la Diócesis de Corrientes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 17-11-2010.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. 5883/10 HCD.-